



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 25 AGO 2025

Expediente N° SO-19.420/2023.-
Resolución N° D-ORAN-305/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CS-442/2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura "**Calculo Estadístico**" de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Lic. Silvia Susana Sühring eleva excusación vía correo electrónico para formar parte del Jurado, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por Dr. Ramiro Nestor Curti, Ing. Diego Vinante y Lic. María Cristina Ahumada como titulares; y Prof. Gustavo Andrés Delupí, Esp. Mónica Arias, Prof. Dante Gustavo Quiroga, Prof. Hector Nicolás Funes y Prof. Isabel Miguez como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° CS-442/2024, con relación a la conformación del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura "**Calculo Estadístico**" de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

JURADO

TITULARES

Dr. Ramiro Nestor Curti
Ing. Diego Vinante
Lic. María Cristina Ahumada

SUPLENTES

Prof. Gustavo Andrés Delupí
Esp. Mónica Arias
Prof. Dante Gustavo Quiroga
Prof. Hector Nicolás Funes
Prof. Isabel Miguez

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales y Miembros del Jurado (Res. N° D-ORAN-305/2025) para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA